

1029

jueves, 10 de noviembre de 2016

ORDEN DE COMPRA

Agradeceré a Uds, entregar/enviar para la Central Odontológica de la Primera Zona Naval, dirección : General del canto N° 464
playa ancha valparaiso

[illegible]

- 1.- EXTENDER FACTURA EN TRIPPLICADO A NOMBRE DE **CENTRAL ODONTOLÓGICA DE LA 1ª ZONA NAVAL**
R.U.T. 65.453.620-1, AVDA. GENERAL DEL CANTO N° 464, PLAYA ANCHA - VALPARAISO
FONO 32 -2509152 - FAX 32-2509154.
- 2.- EL PRECIO SE MANTENDRÁ INALTERABLE DE ACUERDO A ESTA ORDEN DE COMPRA Y LO COTIZADO.
- 3.- LA CENTRAL ODONTOLÓGICA SE RESERVA EL DERECHO DEL RECHAZO TOTAL O PARCIAL DE
LOS ARTÍCULOS CUANDO NO SE HAYA DADO CUMPLIMIENTO A LAS ESPECIFICACIONES EFECTUADAS
EN LAS COTIZACIONES O MUESTRAS FÍSICAS.
- 4.- EL MATERIAL PUESTO EN NUESTRAS BODEGAS NO DEBE INCLUIR RECARGO ALGUNO NO INFORMADO.



CARLOS VIDAL CONTRERAS
TENIENTE SEGUNDO AB
JEFE DEPTO AB. Y FINANZAS

IMPUTACIÓN: 22.06.001.000
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES